

**Erref- Ref.: URA/020A/2021**

Edozein informaziotarako erreferentzia hori esan  
Para cualquier información cítese nuestra referencia

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA VASCA DEL AGUA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO QUE TIENE POR OBJETO "ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN EL T.M. DE ZUMAIA"**

Visto y examinado el expediente de referencia en el que constan los documentos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**ANTECEDENTES**

**Primero.**- Mediante Resolución de 16 de febrero de 2021 del Director General de la Agencia Vasca del Agua, se aprobó el expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el gasto al que asciende la contratación, ordenándose la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato a través del procedimiento abierto.

**Segundo.**-El correspondiente anuncio de licitación se publicó en el Perfil del Contratante el 19 de febrero de 2021. La fecha final de entrada de solicitudes se fijó el 09 de marzo de 2021 a las 12:00.

**Tercero.**- Según consta en las actuaciones, dentro del plazo establecido al efecto presentaron oferta las siguientes empresas:

CIF	Razón social	Fecha de Registro	Doc A	Doc B	Doc C	Doc Anexos
B48298244	BIDEIN SL	09/03/2021 10:25	2	2	1	0
B48891485	DAIR INGENIEROS, S.L.	08/03/2021 20:46	2	2	1	0
A48402267	EPTISA Cinsa Ingeniería y Calidad, S.A.	09/03/2021 11:30	2	2	1	0
B20194981	INJELAN, S.L.	09/03/2021 10:02	2	2	1	0
B75133405	SALABERRIA INGENIERITZA S.L.	08/03/2021 16:58	2	2	1	0

**Cuarto.**- En la sesión celebrada el 09 de marzo de 2021 la Mesa de Contratación calificó la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia presentada por las licitadoras. Estando todo correcto, no fue necesario solicitar subsanaciones.

**Quinto.**- En sesión celebrada el 15 de marzo de 2021, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de la oferta técnica (sobre C), cuya evaluación exige efectuar un juicio de valor; acordando posteriormente, solicitar informe de valoración al órgano promotor de la contratación.

**Sexto.**- En la sesión celebrada el 14 de abril de 2021, la Mesa de Contratación aprobó el informe de valoración emitido por la Dirección de Planificación y Obras, que se adjunta como Anexo I, y comunicó las puntuaciones asignadas a cada oferta técnica, que son las siguientes:

LICITADORA	TOTAL Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx 27 ptos)	TOTAL Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales (máx 18 ptos)	TOTAL (máx 45 ptos)
<b>INJELAN, S.L</b>	18,50	15,25	33,75
<b>SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.</b>	18,25	14,50	32,75
<b>EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.</b>	14,75	13,30	28,05
<b>BIDEIN, S.L.</b>	17,50	12,50	30,00
<b>DAIR INGENIEROS, S.L.</b>	14,50	13,50	28,00

**Séptimo.**- En la misma sesión, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre B, que contiene la información evaluable de manera automática a través de fórmulas, obteniéndose los resultados que se indican a continuación:

- **Criterio precio**

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)
<b>Presupuesto máximo</b>	<b>60.000,00</b>	72.600,00
<b>INJELAN, S.L.</b>	47.500,00	57.475,00
<b>SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.</b>	44.400,00	53.724,00
<b>EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.</b>	49.200,00	59.532,00
<b>BIDEIN, S.L.</b>	44.950,00	54.389,50
<b>DAIR INGENIEROS, S.L.</b>	40.000,00	48.400,00

- **Criterio experiencia:** El listado de trabajos presentados por las licitadoras, se adjuntan como Anexo al informe de valoración mediante fórmulas elaborado por el órgano promotor (Anexo II)

**Noveno.**- Con fecha 7 de mayo de 2021, el órgano promotor del contrato emitió informe (se adjunta como Anexo II) en el que, habiéndose analizado previamente que ninguna oferta económica incurría en valores anormales o desproporcionados, se recogen las valoraciones finales que son las siguientes

- **Criterio precio:**

	Presupuesto total sin I.V.A.	% Baja	Puntuación
<b>INJELAN, S.L.</b>	47.500,00	20,83	<b>35,79</b>
<b>SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.</b>	44.400,00	26,00	<b>37,53</b>

<b>EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.</b>	49.200,00	18,00	<b>34,08</b>
<b>BIDEIN, S.L.</b>	44.950,00	25,08	<b>37,22</b>
<b>DAIR INGENIEROS, S.L.</b>	40.000,00	33,33	<b>40,00</b>

- **Criterio experiencia:** Trabajos tenidos en cuenta y puntuación recibida

Trabajos considerados	Tec 1 (máx. 10 t)	puntos	Tec 2 (máx. 10 t)	puntos	Tec 3 (máx. 10 t)	puntos	Puntuación total
<b>INJELAN, S.L.</b>	<b>4</b>	<b>2,00</b>	<b>10</b>	<b>6,00</b>	<b>10</b>	<b>4,00</b>	<b>12,00</b>
<b>SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.</b>	<b>10</b>	<b>5,00</b>	<b>9</b>	<b>5,40</b>	<b>10</b>	<b>4,00</b>	<b>14,40</b>
<b>EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.</b>	<b>9</b>	<b>4,50</b>	<b>9</b>	<b>5,40</b>	<b>10</b>	<b>4,00</b>	<b>13,90</b>
<b>BIDEIN, S.L.</b>	<b>2</b>	<b>1,00</b>	<b>10</b>	<b>6,00</b>	<b>8</b>	<b>3,20</b>	<b>10,20</b>
<b>DAIR INGENIEROS, S.L.</b>	<b>9</b>	<b>4,50</b>	<b>10</b>	<b>6,00</b>	<b>10</b>	<b>4,00</b>	<b>14,50</b>

- **Puntuaciones finales:**

EMPRESAS	Técnica	Económica	Experiencia	TOTAL
INJELAN, S.L.	33,75	35,79	12,00	<b>81,54</b>
<b>SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.</b>	<b>32,75</b>	<b>37,53</b>	<b>14,40</b>	<b>84,68</b>
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	28,05	34,08	13,90	<b>76,03</b>
BIDEIN, S.L.	30,00	37,22	10,20	<b>77,42</b>
DAIR INGENIEROS, S.L.	28,00	40,00	14,50	<b>82,50</b>

**Décimo.**- Con fecha 7 de mayo, el órgano de contratación aprobó la propuesta de adjudicación de este contrato en favor de la empresa **SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.** a la cual, como potencial adjudicataria, se envió el requerimiento exigido por el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público con fecha 13 de mayo, recibándose la documentación preceptiva en fecha de 18 de mayo.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Los artículos 44, 63.2, 150 y 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

II.-La presente Resolución se dicta de conformidad con las competencias que en materia de contratación administrativa han sido atribuidas de acuerdo con el artículo 20.2 de los Estatutos de la Agencia Vasca del Agua, aprobados por el Decreto 25/2015, de 10 de marzo.

VISTAS las disposiciones citadas y demás concordantes de general aplicación, y atendiendo el informe emitido por la Dirección de Gestión de Dominio Público

## RESUELVO

1.- Adjudicar a la empresa **SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.** la ejecución de los trabajos relativos a la **ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN EL T.M. DE ZUMAIA** (nº Expte URA/020A/ 2021) con las siguientes condiciones:

- **Precio:**

Precio ofertado por licitador SIN IVA	IVA (21%)	Precio total
44.400,00 €	9.324,00 €	53.724,00 €

- **Plazo de ejecución:** 5 meses a partir del día siguiente hábil a la firma del contrato.

2.- Ordenar que se formalice el contrato en el correspondiente documento administrativo, dentro del plazo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público previa publicación en el perfil del contratante y notificación de esta resolución a todos los interesados.

De conformidad con el artículo 121 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer **RECURSO DE ALZADA** en el **plazo de UN (1) MES** contado a partir del día siguiente a su notificación, ante el Director General de la Agencia Vasca del Agua o ante la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, autoridad esta última competente para resolverlo.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de alzada será de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso. Contra la resolución del recurso de alzada no cabe ningún otro recurso administrativo, salvo el recurso extraordinario de revisión.

La denegación presunta o expresa del recurso de alzada abre la vía jurisdiccional del recurso contencioso-administrativo, que habrá de interponerse conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del recurso de alzada o de seis meses desde el día siguiente a aquél en que éste deba entenderse presuntamente desestimado.

Director General de la Agencia Vasca del Agua  
ANTONIO AIZ SALAZAR

## ANEXO I

**Asunto: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONCURSO “ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN ZUMAIA”**

---

**Número expediente: URA/020A/2021**

---

### 1. INTRODUCCIÓN

---

Con fecha 19 de febrero de 2021, se publica en el Perfil del Contratante la documentación relativa al concurso abierto cuyo objeto es la contratación de los trabajos anteriormente indicados.

Una vez finalizado el período de presentación de ofertas, con fecha 15 de marzo de 2021, se procedió a la apertura del sobre C. La relación de empresas licitadoras presentadas es la siguiente:

---

**1 INJELAN, S.L.**

---

**2 SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.**

---

**3 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.**

---

**4 BIDEIN, S.L.**

---

**5 DAIR INGENIEROS, S.L.**

---

### 2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (DE 0 A 45 PUNTOS)

---

Para cada una de las ofertas presentadas, de acuerdo con el capítulo 22.2 de las cláusulas específicas del contrato, se analiza su contenido desde el punto de vista técnico y conceptual para el desarrollo de los trabajos, valorando los siguientes aspectos clave recogidos en la memoria justificativa del contrato:

#### **A. Análisis del proyecto y su entorno. Ponderación (máx. 27,00 puntos)**

- **Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx. 19,00 puntos)**
  - o **Conocimiento del entorno y propuestas (máx. 5,00 puntos)**
  - o **Parámetros básicos del diseño (máx. 5,00 puntos)**

- **Características y calidad de los materiales (máx. 3,00 puntos)**
  - **Servicios afectados (máx. 3,00 puntos)**
  - **Accesos a obra y ocupación del terreno (máx. 3,00 puntos)**
- 
- **Afecciones al Medio Ambiente (máx. 3,00 puntos)**
  - **Afecciones municipales (máx. 3,00 puntos)**
  - **Economía circular e innovación (máx. 2,0 puntos)**

**B. Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales. Ponderación (máx. 18,00 puntos)**

- **Organigrama y medios humanos (máx. 6,00 puntos)**
- **Metodología y planificación (máx. 12,00 puntos)**
  - **Plan de trabajos / Cronograma (máx. 3,00 puntos)**
  - **Metodología (máx. 6,00 puntos)**
  - **Procedimiento de control de la calidad (máx. 3,00 puntos)**

**2.1. Análisis del proyecto y su entorno (máx. 27,00 puntos)**

---

- **Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx. 19,00 puntos)**

**Conocimiento del entorno y propuestas (máx. 5,00 puntos)**

INJELAN, S.L.

De la presente oferta se deduce un buen conocimiento de la situación actual del proyecto objeto del concurso y de la problemática a solventar, apoyándose en material gráfico al respecto. Describe brevemente la situación actual de la red, analiza los puntos críticos, como la incorporación de Aizarnazabal o las modificaciones de las EBAR y aportando información relativa a trabajos anteriores realizados en la zona de actuación.

Se analizan los puntos críticos del trazado y se proponen diferentes alternativas para dar soluciones al respecto, pero el apartado de modificaciones de las EBAR se podría desarrollar más.

*4,75 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

El grado de estudio de las redes objeto del proyecto y del entorno se considera muy desarrollado exponiendo varios puntos críticos entre los cuales expone la problemática del tramo existente y los tramos a desarrollar, y justificando alternativas a los puntos críticos detectados, como la impulsión del ramal 1, las modificaciones

de las EBAR. Aporta documentación gráfica descriptiva. En base a lo anterior, se considera que el actual apartado está completamente desarrollado.

*5,00 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

La oferta presentada realiza una exposición básica del entorno del ámbito a estudiar. Se realiza una descripción de los tramos del saneamiento correspondientes al proyecto. En otro apartado se desarrollan la idoneidad de las hincas planteadas y justifican varios cambios. No se exponen los principales puntos críticos, como las modificaciones de las EBAR, ni se plantean alternativas. Incorpora documentación gráfica como base justificativa.

*3,25 puntos*

BIDEIN, S.L.

La oferta realiza una exposición de las redes objeto del proyecto, expone los diferentes condicionantes a tener en cuenta en el desarrollo del proyecto, exponiendo los puntos críticos, justificando alternativas a los puntos críticos detectados, como las impulsiones, modificaciones de las EBAR, aunque se expone la incorporación de Artadi ya ejecutada. Aporta documentación gráfica descriptiva. En base a lo anterior, se considera que el actual apartado está bien desarrollado.

*4,75 puntos*

DAIR INGENIEROS, S.L

Se realiza una exposición de las características del entorno, se describe la traza del proyecto, y se exponen algunos puntos críticos, como la necesidad de analizar la impulsión, la incorporación de Aizarnazabal o el cruce del Urola, aunque tampoco desarrolla las alternativas planteadas. Se aporta documentación gráfica.

*3,00 puntos*

#### **Parámetros básicos del diseño (máx.5,00 puntos)**

INJELAN, S.L

La oferta expone correctamente los parámetros básicos de diseño que tiene que cumplir el proyecto, teniendo en cuenta el dominio público hidráulico, la servidumbre de carreteras, las características específicas que tiene que cumplir las tuberías, hincas y EBARs, así como los caudales de diseño y pluviometría de la zona, si bien el apartado de automatización de las EBAR no se desarrolla.

*4,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

En el presente apartado se exponen las características básicas diseño que deberá cumplir el proyecto, teniendo en cuenta la topografía, geotecnia, aspectos medioambientales de la zona y los criterios hidráulicos y estructurales aplicables a las tuberías y las estaciones de bombeo, si bien se podría haber desarrollado el apartado de hincas, ubicación de las EBAR y caudales específicos.

*4,25 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

En este apartado se desarrollan los puntos críticos a tener en cuenta, principalmente se centra en las hincas planteadas en el proyecto, proponiendo alternativas. No se desarrollan otros aspectos de la obra civil, así como tampoco se exponen los caudales a tener en cuenta.

*1,50 puntos*

BIDEIN, S.L.

La oferta realiza un estudio de población y caudales de la zona, plantea los parámetros de diseño de la EBAR y de las canalizaciones y pozos de registro, si bien el apartado de hincas y la incidencia de pluviales se podría haber desarrollado más.

*4,25 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L

La oferta expone los parámetros básicos generales a tener en cuenta en un proyecto de saneamiento, con algún detalle particular al proyecto a realizar. Se considera un apartado con un desarrollo normal, ya que no se ha profundizado en el tema de los caudales específicos, la ejecución de hincas o el desarrollo de los parámetros de diseño de las EBAR.

*2,50 puntos*

### **Características y calidad de los materiales (máx. 3 puntos)**

INJELAN, S.L.

Se indican que los pozos de registro a utilizar serán prefabricados, se exponen las características de las tuberías a utilizar en las conducciones y se citan los materiales a utilizar en las EBAR, pero el apartado de equipos no se desarrolla. Este apartado puede desarrollarse y justificarse más.

*1,25 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

En el presente apartado se expone que se utilizarán los mismos materiales que el proyecto original y se citan los materiales a emplear en tuberías, así como en el piecerío de los elementos del bombeo. En este apartado no se justifica la idoneidad de los diferentes materiales.

*1,00 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Se realiza una exposición de los materiales a utilizar en las conducciones por gravedad, a presión y en las perforaciones horizontales, justificando su utilización. Se propone la utilización de pozos de registro prefabricados y que se tendrán en cuenta las directrices de los gestores en la reposición de servicios. El apartado de equipos y características de la infraestructura de las EBAR no se desarrolla, ni se justifica.

*1,25 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se muestran en una tabla los principales materiales a utilizar en el proyecto, pero se considera un apartado en el que las características de los materiales no se justifican. *1,00 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L

Se realiza una exposición de los diferentes tipos de tuberías, y justifica la elección de la tubería del PVC e inoxidable. Se expone el planteamiento de pozos de registro prefabricados y de diámetro inferior para alturas inferiores utilizados en otros proyectos, no así el apartado de equipos y de la infraestructura de las EBAR que no se expone.

*1,25 puntos*

### **Servicios afectados (máx. 3,00 puntos)**

INJELAN, S.L.

Se presenta un estudio en el que presentan las principales afecciones que se pudieran dar, teniendo en cuenta las vías de comunicación afectadas y las afecciones a infraestructuras existentes, se exponen las posibles afecciones en el entorno de la EBAR Gorostiaga. Por otro lado, se exponen el tipo de reposiciones que se pudieran dar, sin realizar propuestas al respecto.

*1,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

La oferta realiza un estudio en el que se expone las posibles afecciones por nuevos desarrollos en la zona de XEY, a tener en cuenta y expone las carencias del proyecto a actualizar, como las cotas de los servicios y los servicios aéreos, sin entrar a detalle. Respecto a las reposiciones no aporta propuestas.

*1,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Se realiza un estudio, en el que se tiene en cuenta las vías afectadas y se tratan los principales servicios afectados en la zona de las EBAR de la Modelo y Gorostiaga. Se propone una metodología para las propuestas de solución, pero sin entrar en detalle.

*1,75 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se presenta un estudio detallado de los servicios afectados en las zonas de la impulsión 1, las hincas, y las EBAR de la Modelo y Gorostiaga. Se propone un procedimiento para la localización de servicios. Se presentan propuestas de solución a varias afecciones, pero no se presentan las vías de comunicación afectadas.

*2,00 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Se presenta un estudio detallado de los servicios afectados según el tipo de servicios, en el que se tiene en cuenta los principales servicios, pero no se desarrollan las propuestas de solución.

*2,00 puntos*

- **Accesos a obra y ocupación del terreno (máx. 3,00 puntos)**

INJELAN, S.L

El estudio de accesos y propuestas de ocupación de obra se encuentra muy poco desarrollado, se centra en la definición de la ocupación de terrenos. No se mencionan las medidas de seguridad y la justificación de la necesidad de uso u ocupación de los terrenos adyacentes al cauce. No aporta documentación gráfica.

*0,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

Presenta un estudio de accesos a obra y de las zonas de acopios necesario acorde a la obra a realizar, aportando alguna medida de seguridad viaria, tienen en cuenta la necesidad de mantenerse fuera de la zona de flujo preferente, aporta documentación gráfica.

*2,00 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Presenta un estudio de accesos a obra poco desarrollado, no se expone la ubicación de casetas, así como tampoco las medidas de seguridad, aporta algo de documentación gráfica.

*1,00 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se presenta un estudio de accesos, sin exponer la ubicación de casetas. Se exponen algunas medidas de seguridad y protección. No se mencionan la necesidad de uso u ocupación de los terrenos adyacentes al cauce. Se apoya con documentación gráfica.

*1,50 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Se presenta un estudio de accesos, sin exponer la ubicación de casetas. Se exponen algunas medidas de seguridad y protección. No se mencionan la necesidad de uso u ocupación de los terrenos adyacentes al cauce. Se apoya con documentación gráfica.

*1,50 puntos*

**- Afecciones al Medio Ambiente (máx. 3,00 puntos)**

INJELAN, S.L

La oferta presenta el procedimiento y contenido del estudio ambiental a realizar, enumerando los principales valores ambientales de la zona desde el punto de vista de fauna y flora. Realiza una exposición de la situación hidrológica y detecta la presencia de suelos contaminados. Se exponen medidas preventivas con las que se considera que este apartado es completamente desarrollado.

*3,00 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

Se realiza un análisis de los principales valores ambientales de la zona presenta de manera resumida algunas afecciones medioambientales. Se cita la presencia de posibles suelos contaminados y las características de la flora y fauna de la zona, pero no se proponen medidas y tampoco se exponen el contenido y procedimiento del estudio ambiental

*1,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

La oferta presenta el procedimiento y contenido del estudio ambiental a realizar, enumerando los principales valores ambientales de la zona desde el punto de vista de fauna y flora. Realiza una exposición de la situación hidrológica y detecta la presencia de suelos contaminados. Se exponen medidas preventivas con las que se considera que este apartado es completamente desarrollado.

*3,00 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se presenta una descripción ambiental de la zona estudio, indicando la presencia de parcelas con posibles suelos contaminados, zonas inundables y la normativa aplicable. Se expone la flora existente y propone alguna medida preventiva, realiza una introducción a tramitación ambiental.

*1,50 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Se realiza un análisis de los principales valores ambientales de la zona. Se cita la presencia de posibles suelos contaminados y las características de la flora y fauna de la zona, pero no se exponen las afecciones ni las medidas preventivas, así como tampoco se exponen el contenido y procedimiento del estudio ambiental.

*1,00 puntos*

- **Afecciones municipales (máx. 3,00 puntos)**

INJELAN, S.L

Se realiza una descripción básica sobre la afección tráfico peatonal y rodado, sin aportar soluciones al respecto y no se exponen las posibles afecciones a edificaciones.

*1,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

Se realiza un estudio correcto de las afecciones al tráfico rodado y peatonal, aportando soluciones al respecto, pero no se exponen las posibles afecciones a edificaciones.

*1,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Se realiza un estudio correcto de las afecciones al tráfico rodado, aportando soluciones al respecto, pero no se exponen las posibles afecciones peatonales y a edificaciones.

*1,50 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se realiza un estudio correcto de las afecciones al tráfico rodado, aportando soluciones al respecto, pero no se exponen las posibles afecciones peatonales y a edificaciones.

*1,50 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Se realiza un estudio correcto de las afecciones al tráfico rodado, aportando soluciones al respecto, pero no se exponen las posibles afecciones peatonales y a edificaciones.

*1,50 puntos*

- **Economía circular e innovación (máx. 2,00 puntos)**

En este apartado se aceptan hasta cuatro propuestas correctamente justificadas.

INJELAN, S.L

Se presentan varias propuestas justificadas, considerándose representativas del concepto de economía circular e innovación para la fase de redacción de proyecto, la utilización de materiales procedentes de RCD, la utilización de materiales prefabricados y la incorporación de tecnología BIM al proyecto.

*1,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

La oferta realiza varias propuestas justificadas, considerándose representativas del concepto de economía circular e innovación para la fase de redacción de proyecto, la utilización de materiales procedentes de RCD, la utilización de mezclas bituminosas recicladas y la incorporación de tecnología BIM al proyecto.

*1,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Expone la incorporación de un estudio de precios para el fomento de la reutilización de materiales en obra y de un estudio de materiales para la reutilización de los residuos en la propia obra, así como la propuesta de ensayos de control de calidad de residuos.

*1,50 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se presentan varias propuestas justificadas, considerándose representativas del concepto de economía circular e innovación para la fase de redacción de proyecto, como la utilización de materiales procedentes de RCD y el estudio de reutilización de materiales en la obra, pero con escasa justificación.

*1,00 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Se presentan varias propuestas, considerándose representativas del concepto de economía circular e innovación para la fase de redacción de proyecto, como la utilización de materiales procedentes de RCD. Se incluye también el estudio de recuperación energética hidráulica y una serie de líneas de financiación europea en materia de agua y economía circular, si bien se plantean de forma genérica sin mayor justificación, ya que algunas de ellas no son de aplicación al proyecto objeto del presente contrato (Urban Innovative Actions, para municipios o grupos de municipios con más de 50.000 habitantes, por ejemplo).

*1,00 puntos*

## **2.2. Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales (máx. 18,00 puntos)**

---

### **- Organigrama y medios humanos (máx. 6 puntos)**

INJELAN, S.L

La oferta aporta un equipo completo y multidisciplinar, así como un organigrama al respecto. Las funciones de cada miembro se describen de manera resumida. Se aportan las dedicaciones propuestas, así como del equipo de apoyo.

*5,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

La oferta aporta un equipo completo y multidisciplinar, así como un organigrama al respecto. Las funciones de cada miembro se describen de manera resumida. Se aportan las dedicaciones propuestas, así como del equipo de apoyo.

*5,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

La oferta aporta un equipo completo y multidisciplinar, así como un organigrama al respecto. Las funciones de cada miembro no se describen con detalle, no aporta las dedicaciones propuestas, se aporta información sobre el equipo de apoyo.

*4,25 puntos*

BIDEIN, S.L.

La oferta aporta un equipo completo y multidisciplinar, así como un organigrama al respecto. Las funciones de cada miembro no se describen con detalle, aporta las dedicaciones propuestas, se aporta información sobre el equipo de apoyo.

*4,50 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

La oferta aporta un equipo completo y multidisciplinar, así como un organigrama al respecto. Las funciones de cada miembro no se describen con detalle, no aporta las dedicaciones propuestas, se aporta información sobre el equipo de apoyo.

*4,25 puntos*

- **Metodología y planificación (máx. 12,00 puntos)**

**Plan de trabajos / Cronograma (máx. 3,00 puntos)**

INJELAN, S.L

Se presenta un plan de trabajos detallado, y desglosado, su justificación es básica, ya que no se desarrolla.

*2,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

Se presenta un plan de trabajos detallado, y desglosado, su justificación es básica, ya que no se desarrolla.

*2,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

Se presenta un plan de trabajos detallado, desglosado y suficientemente justificado.

*3,00 puntos*

BIDEIN, S.L.

Se presenta un plan de trabajos detallado, desglosado y suficientemente justificado.

*3,00 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Se presenta un plan de trabajos detallado, desglosado y suficientemente justificado.

*3,00 puntos*

### **Metodología (máx. 6,00 puntos)**

INJELAN, S.L

La descripción de los trabajos previos a la redacción del proyecto se considera correcta. Se exponen correctamente los procedimientos de cálculo y los programas informáticos a utilizar. Se aporta información sobre las entregas de documentación, se expone el procedimiento de contacto y aportan datos sobre el acceso telemático a la información, si bien este procedimiento se podría desarrollar algo más.

*5,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

La descripción de la metodología a emplear está bastante definida. Se describen correctamente los procedimientos cálculo y los programas informáticos a utilizar. Se aporta información sobre las entregas de documentación, pero no se expone el procedimiento de contacto. El apartado de entregables esta poco desarrollado. Se aportan datos sobre el acceso telemático a la información.

*5,00 puntos*

EPTISA Cinsa INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

La descripción de los trabajos previos a la redacción del proyecto se considera adecuada. La descripción de procedimientos de cálculo no se desarrolla, ni los aspectos críticos del proyecto. Se incluye una justificación del procedimiento de comunicación y entregas de documentación, pero no se aportan datos sobre el acceso telemático a la información.

*3,55 puntos*

BIDEIN, S.L.

La descripción de los trabajos previos a la redacción del proyecto se considera correcta. La descripción del procedimiento de cálculo esta poco desarrollada. Se aporta información sobre el procedimiento de contacto y se expone la comunicación de manera remota, pero no se aportan datos sobre entregables.

*3,75 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

La descripción de los trabajos previos a la redacción del proyecto se considera correcta. La descripción del procedimiento de cálculo hidráulico se desarrolla correctamente, pero su justificación no se considera completa. Se aporta información sobre el procedimiento de contacto y comunicación.

*4,75 puntos*

#### **Procedimiento de control de la calidad (máx. 3,00 puntos)**

INJELAN, S.L

Expone el procedimiento de control de la Calidad a aplicar en el proyecto, exponiendo la metodología y los controles internos que aplican, no se desarrollan los puntos de control específicos de este proyecto.

*1,50 puntos*

SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.

Realiza una descripción de su sistema de gestión documental y su clasificación, no se desarrollan los puntos de control específicos de este proyecto.

*1,50 puntos*

EPTISA CINSA INGENIERIA Y CALIDAD, S.A.

La definición de control de la calidad del proyecto se considera bien justificada, centrándose principalmente en la gestión interna de documentos. Se proponen gráficamente unos puntos de control concretos y específicos, sin desarrollar.

*2,50 puntos*

BIDEIN, S.L.

Expone que seguirán su procedimiento interno de control de calidad, sin desarrollar. Proponen unos puntos de control específicos al final del proyecto, sin proponer otros puntos iniciales e intermedios.

*1,25 puntos*

DAIR INGENIEROS S.L.

Expone el procedimiento de control de la Calidad a aplicar en el proyecto, exponiendo la metodología y los controles internos que aplican, no se desarrollan los puntos de control específicos de este proyecto.

1,50 puntos

### 3. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo recogido en la memoria justificativa del contrato en el punto 12.1.1, y atendiendo a lo expuesto en el presente informe, en relación con las ofertas admitidas a la licitación del concurso "ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN ZUMAIA", se ha elaborado el cuadro resumen con las valoraciones dadas mediante juicio de valor.

LICITADORA	ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO Y SU ENTORNO (máx 19 p)					AFECC. AL MEDIO AMBIENTE (máx 3 p)	AFECC. MUNICIPALES (máx 3 p)	ECON. CIRCULAR E INNOVACIÓN (máx 2 p)
	Entorno y propuestas (máx 5 p)	Parámetros del diseño (máx 5 p)	Carac. Y calidad materiales (máx 3 p)	Servicios afectados (máx 3 p)	Accesos y ocupación (máx 3 p)			
INJELAN	4,75	4,50	1,25	1,50	0,50	3,00	1,00	1,50
SALABERRIA	5,00	4,25	1,00	1,50	2,00	1,50	1,50	1,50
EPTISA	3,25	1,50	1,25	1,75	1,00	3,00	1,50	1,50
BIDEIN	4,75	4,25	1,00	2,00	1,50	1,50	1,50	1,00
DAIR	3,00	2,50	1,25	2,00	1,50	1,50	1,50	0,75

LICITADORA	ORGANIGRAMA Y MEDIOS HUMANOS (máx 6 p)	METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN (máx 12 p)		
		Plan de trabajos / Cronograma (máx 3 p)	Metodología (máx 6 p)	Proced. control de la calidad (máx 3 p)
INJELAN	5,50	2,50	5,75	1,50
SALABERRIA	5,50	2,50	5,00	1,50
EPTISA	4,25	3,00	3,55	2,50
BIDEIN	4,50	3,00	3,75	1,25

DAIR	4,25	3,00	4,75	1,50
------	------	------	------	------

<b>LICITADORA</b>	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx 27 ptos)	TOTAL CRITERIO 1.2 (máx 18 ptos)	<b>TOTAL (máx 45 ptos)</b>
INJELAN, S.L	18,50	15,25	<b>33,75</b>
SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	18,25	14,50	<b>32,75</b>
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	14,75	13,30	<b>28,05</b>
BIDEIN, S.L.	17,50	12,50	<b>30,00</b>
DAIR INGENIEROS, S.L.	14,50	13,50	<b>28,00</b>

Lo que se informa para su consideración en el expediente URA/020A/2021

En San Sebastián, a 19 de abril de 2021

Iker Basterra Casado

## ANEXO II

**Asunto: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE VALORACIÓN AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (OFERTA ECONÓMICA) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONCURSO “ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN ZUMAIA”**

**Número expediente: URA/020A/2021**

### 1. ANTECEDENTES

Con fecha 19 de febrero de 2021, se publica en el Perfil del Contratante la documentación relativa al concurso abierto cuyo objeto es la contratación de los trabajos anteriormente indicados.

Una vez finalizado el período de presentación de ofertas, con fecha 15 de marzo de 2021, se procedió a la apertura del sobre C. La relación de empresas licitadoras presentadas es la siguiente:

1	INJELAN, S.L.
2	SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.
3	EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.
4	BIDEIN, S.L.
5	DAIR INGENIEROS, S.L.

Según se recoge en el Informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (valor técnico de la oferta) de las ofertas, de fecha 21 de abril de 2021, los resultados de la valoración de los criterios manejados se presentan a continuación:

EMPRESAS	Puntuación
1 INJELAN, S.L.	33,75
2 SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	32,75
3 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	28,05
4 BIDEIN, S.L.	30,00

El día 21 de abril de 2021 se procede a la apertura de los sobres que incluyen los documentos que han de ser valorados conforme a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas.

Este informe técnico tiene por objeto:

- La evaluación de la oferta económica según los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas establecidas en el apartado 12.1.2 de la Memoria justificativa que rige el concurso para la ejecución del proyecto de referencia.
- La evaluación global tras el análisis de los criterios evaluables mediante juicio de valor (valor técnico de la oferta) y los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas, dando lugar a una propuesta de adjudicación del concurso.

## 2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Los presupuestos presentados por las Licitadoras, según lo indicado en la declaración emitida en el Anexo III.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, son los siguientes:

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)
Presupuesto máximo	60.000,00	72.600,00
INJELAN, S.L.	47.500,00	57.475,00
SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	44.400,00	53.724,00
EPTISA CINSÁ INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	49.200,00	59.532,00
BIDEIN, S.L.	44.950,00	54.389,50
DAIR INGENIEROS, S.L.	40.000,00	48.400,00

En la tabla anterior se observa que ninguna de las ofertas económicas presentadas excede el presupuesto máximo de licitación utilizado para el cálculo.

Según el apartado 13 de la memoria justificativa que rige el concurso, se apreciarán como temerarias o desproporcionadas aquellas bajas superiores en más de 10 unidades porcentuales a la baja media de entre todas las ofertas admitidas en la licitación.

Realizado el análisis de esta forma, los resultados se expresan en la siguiente tabla:

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	60.000,00	72.600,00	
INJELAN, S.L.	47.500,00	57.475,00	20,83
SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	44.400,00	53.724,00	26,00
EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	49.200,00	59.532,00	18,00
BIDEIN, S.L.	44.950,00	54.389,50	25,08
DAIR INGENIEROS, S.L.	40.000,00	48.400,00	33,33

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto menor	40.000,00	48.400,00	33,33
Presupuesto promedio	45.210,00	54.704,10	24,65
<b>Baja límite oferta temeraria</b>			<b>34,65</b>
Presupuesto mayor	49.200,00	59.532,00	18,00

De lo anterior se deduce que ninguna de las ofertas presentadas incurre en baja temeraria, por lo que se procede a la valoración económica de todas las ofertas presentadas.

Ponderación de 0 a 40 puntos. En esta fase se valorarán los criterios evaluables de forma automática (precio) mediante la aplicación de fórmulas:

- Si  $B_i$  es menor o igual que  $A$ ,

$$P_i = 35 \times B_i/A$$

- Si  $B_i$  es mayor que  $A$ ,

$$P_i = 35 + 5 \times (B_i - A) / (B_{\max} - A)$$

Donde :

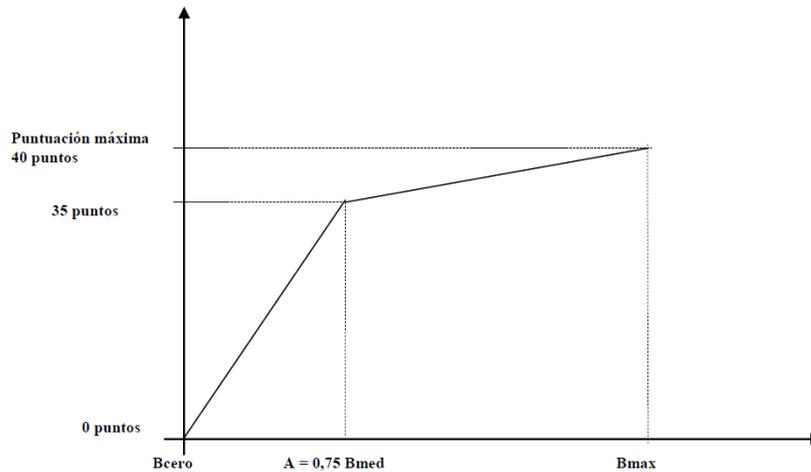
**P<sub>i</sub>**: puntuación de la oferta nº i

**B<sub>i</sub>**: baja en unidades porcentuales de la oferta nº i respecto al presupuesto de licitación (p.e. 10% de baja, B<sub>i</sub>=10)

**B<sub>max</sub>**: baja máxima en unidades porcentuales

**A**: 0,75 x B<sub>med</sub>

**B<sub>med</sub>**: baja media en unidades porcentuales realizada por las ofertas respecto al presupuesto de licitación



En la siguiente tabla se incluye el resultado de la aplicación de la fórmula establecida al efecto de valorar las ofertas económicas:

	Presupuesto total sin I.V.A.	% Baja	Puntuación
INJELAN, S.L.	47.500,00	20,83	<b>35,79</b>
SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	44.400,00	26,00	<b>37,53</b>
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	49.200,00	18,00	<b>34,08</b>
BIDEIN, S.L.	44.950,00	25,08	<b>37,22</b>

DAIR INGENIEROS, S.L.	40.000,00	33,33	<b>40,00</b>
-----------------------	-----------	-------	--------------

### 3. VALORACIÓN DE LA CALIDAD ASOCIADA A LA EXPERIENCIA

De acuerdo con el apartado 12.1.2 de la memoria justificativa que rige el concurso para la ejecución del proyecto de referencia, se valora la calidad asociada a la experiencia del personal adscrito al contrato.

La valoración se realiza de la siguiente forma:

Ponderación: de 0 a 15 puntos

Fórmula: se valorará la suma de la experiencia del siguiente personal, otorgando la puntuación máxima de cada apartado a la Licitadora que aporte y justifique mayor número de trabajos. Se otorgará al resto de Licitadoras la puntuación de forma exponencial de acuerdo al número de trabajos justificados por cada una de ellas, en base al máximo presentado:

1.- Puntuación: 5 puntos a la licitadora que presente como Director(a) autor(a) a un Ingeniero(a) de Caminos Canales y Puertos o técnico competente, que haya realizado un máximo de diez (10) trabajos relacionados con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de obras de saneamiento), para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material. Se concederá cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionado con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

2.- Puntuación: 6 puntos a la licitadora que presente a Ingeniero(a) de Caminos Canales y Puertos, Ingeniero(a) Técnico(a) de Obras Públicas, Ingeniero(a) Industrial, Ingeniero(a) técnico(a) Industrial, u otro título facultativo oficial, que ampare un nivel de conocimientos técnicos que se correspondan con la clase y categoría de las actividades a desarrollar en este servicio, que haya realizado un máximo de diez (10) trabajos relacionados con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de obras de saneamiento), para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material. Se concederá cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionado con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

3.- Puntuación: 4 puntos a la licitadora que presente a un(a) Licenciado(a) en Biología, Ciencias Ambientales u otro título facultativo oficial que ampare un nivel de conocimientos técnicos que se correspondan con la clase y categoría de las actividades a desarrollar en este servicio, que haya realizado un máximo de diez (10) trabajos relativos a la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental y Proyectos de Integración Ambiental, para obras de importe mayor de 200.000 € de presupuesto de ejecución material. Se concederá cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionado con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

En las siguientes tablas se incluye el número de trabajos considerados, así como el resultado de la aplicación de la fórmula establecida al efecto de valorar las ofertas económicas. La valoración considera únicamente de los trabajos relacionados estrictamente con la definición de la fórmula, es decir, redacción de proyectos de obras de saneamiento, para el caso de Dirección y Técnico(a) de redacción.

La licitadora SALABERRIA INGENIERITZA, S.L. presenta trece (13) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 1, pero no se considera un (1) trabajo por no alcanzar la cuantía mínima establecida en los criterios del pliego:

- Modificación y actualización nº2 de los proyectos de saneamiento, abastecimiento de agua y gas de San Miguel de Artadi en Zumaia

La licitadora SALABERRIA INGENIERITZA, S.L. presenta diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 2, pero no se considera un (1) trabajo por no alcanzar la cuantía mínima establecida en los criterios del pliego:

- Modificación y actualización nº2 de los proyectos de saneamiento, abastecimiento de agua y gas de San Miguel de Artadi en Zumaia

La licitadora EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A. presenta doce (12) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 1, pero no se consideran dos (2) trabajos por no estar relacionados con la temática objeto del presente contrato, y un (1) trabajo por tratarse de un proyecto modificado o actualizado del que se ha contabilizado el proyecto original:

- Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI
- Estudio hidráulico para la redacción del Proyecto de Construcción del saneamiento de la regata Ziako, en Andoain. URA
- Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

La licitadora EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A., presenta quince (15) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 2, pero no se consideran tres (3) trabajos por no estar relacionados con la temática objeto del presente contrato, y tres (3) trabajos por tratarse de un proyecto modificado o actualizado del que se ha contabilizado el proyecto original:

- Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI
- Dirección de Obra del Desglosado del Proyecto Modificado del Saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba. Agencia Vasca del Agua. URA
- Dirección de Obra de adecuación de la red de drenaje de la cuenca urbana de la regata Zubimusu en Irún. SERVICIOS DE TXINGUDI
- Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA
- Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK
- Proyecto actualizado de colector del paseo de Iztietia en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK

La licitadora BIDEIN, S.L. presente once (11) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 1, pero no se consideran valorables seis (6) trabajos por no alcanzar la cuantía mínima establecida en los criterios del pliego, y dos (2) por haberse solicitado aclaración al respecto y no haberse recibido:

- Proyecto para las obras de adecuación de la red de saneamiento y terminación de la urbanización del polígono Goitondo Goikoa
- Proyecto para las obras de adecuación de la red de saneamiento y terminación de la urbanización del polígono Goitondo Erdikoa
- Proyecto de urbanización y edificación de 11 viviendas unifamiliares en Somo(2020)
- Proyecto de urbanización 5 chalets unifamiliares en Castanedo
- Proyecto de urbanización 25 viviendas unifamiliares en Vivenda
- Proyecto de urbanización y edificación 3 chalets unifamiliares en Langre(2014)
- Proyecto de urbanización de la ue.iz-1 Izaga de Galdakao
- Proyecto de urbanización del sector uei-5 (Ugarte fase 3) de Zaratamo (2015-2016)

Por otra parte, la licitadora BIDEIN, S.L. presenta diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 3, considerándose que los siguientes dos (2) trabajos no están relacionados la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de Integración Ambiental:

- Seguimiento y vigilancia ambiental de la urbanización del área industrial y de servicios Ibarzaharra 06 AISS\_IB\_06 en los términos municipales de Valle de Trapaga y Sestao
- Seguimiento y vigilancia ambiental de la urbanización de los sistemas generales de vialidad incluidos en las áreas IB\_01, IB\_02, IB\_03 y EI\_01 del término municipal de Valle de Trapaga.

La licitadora DAIR INGENIEROS, S.L. presenta diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el puesto técnico 1, el siguiente no se considera valorable por no estar relacionado con la temática objeto del presente contrato:

- Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)

<b>Trabajos considerados</b>	Tec 1 (máx. 10 t)	Tec 2 (máx. 10 t)	Tec 3 (máx. 10 t)
INJELAN, S.L.	4	10	10
SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	10	9	10
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	9	9	10
BIDEIN, S.L.	2	10	8
DAIR INGENIEROS, S.L.	9	10	10
Número máximo de trabajos	10	10	10

Se recoge, en documento anexo, la relación de trabajos presentados por cada Licitadora.

	Tec 1 (máx. 5 p)	Tec 2 (máx. 6 p)	Tec 3 (máx. 4 p)	<b>Puntuación</b>
INJELAN, S.L.	2,00	6,00	4,00	<b>12,00</b>
SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	5,00	5,40	4,00	<b>14,40</b>
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	4,50	5,40	4,00	<b>13,90</b>
BIDEIN, S.L.	1,00	6,00	3,20	<b>10,20</b>
DAIR INGENIEROS, S.L.	4,50	6,00	4,00	<b>14,50</b>

#### 4. EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Efectuada la suma conjunta de los criterios fijados, es decir, el que exige la realización de un juicio de valor y el evaluable de forma automática a través de fórmula, se obtienen las siguientes puntuaciones finales:

EMPRESAS	Técnica	Económica	Calidad	TOTAL
1 INJELAN, S.L.	33,75	35,79	12,00	<b>81,54</b>
2 SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	32,75	37,53	14,40	<b>84,68</b>
3 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	28,05	34,08	13,90	<b>76,03</b>
4 BIDEIN, S.L.	30,00	37,22	10,20	<b>77,42</b>
5 DAIR INGENIEROS, S.L.	28,00	40,00	14,50	<b>82,50</b>

Ordenadas las puntuaciones de mayor a menor, se replantea la tabla anterior de la siguiente forma:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
2 SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.	84,68
5 DAIR INGENIEROS, S.L.	82,50
1 INJELAN, S.L.	81,54
4 BIDEIN, S.L.	77,42
3 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	76,03

## 5. CONCLUSIÓN

De todo lo anteriormente expuesto y en base a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la contratación por el procedimiento abierto del trabajo denominado "**ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN ZUMAIA**" (Número expediente: **URA/020A/2021**), se ha efectuado el análisis de las ofertas presentadas estimándose que tal y como se refleja en la tabla de valoración conjunta de las ofertas presentadas, se deduce que la oferta que mayor puntuación alcanzada es la de **SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.**

De acuerdo a lo anterior, **SE PROPONE** lo siguiente:

- Adjudicar a **SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.** la ejecución de los trabajos de ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL BARRIO DE OIKIA EN ZUMAIA, por importe de **53.724,00 €** (I.V.A. incluido).
- Distribuir el importe de adjudicación en las siguientes anualidades:

<b>ANUALIDAD</b>	<b>IMPORTE (I.V.A. incluido)</b>
2021	53.724,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>53.724,00 €</b>

**ANEXO**  
**RELACIÓN DE TRABAJOS**

**INJELAN S.L.**

Experiencia del Director/a. Autor/a:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Proyecto de colector aguas pluviales entre la C/Eguzkitzay el canal de Dunboa de Irún	475,211.40 €
Proyecto de reurbanización de los Paseos de la Aves y de los Arbustos de Bera Bera	506,555.63 €
Proyecto de urbanización del Sector 8.D-«Zabalpena»de Elgoibar-texto refundido-478.348,12	478,348.12 €
Proyecto de urbanización del Vial-D del Sector Industrial Errotaberride Zarautz	829,259.02 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Proyecto de Reurbanización y Regeneración del espacio urbano Agerre –Santa Teresade Arrasate	386,094.82 €
Proyecto Actualizado de Saneamiento de Aia	920,382.95 €
Proyecto de ejecución de la urbanización del área E.G.21 Aldunaeneen Donostia-San Sebastián	358,825.20 €
Pto. reurbanización calles Lapice y General Freyre, tramo de Elatxeta y Descarga y de un nuevo vial de conexión de Elatxeta con General Freyre en Irún	458,443.95 €
Proyecto de reurbanización para la peatonalización de kale Nagusia y Nafarroa kalea en Legazpi	521,956.53 €
Proyecto de Urbanización del Sector 18-Erribera de Aduna	1,965,388.55 €

Proyecto de colector aguas pluviales entre la C/Eguzkitzay el canal de Dunboa de Irún	475,211.40 €
Proyecto de reurbanización de los Paseos de la Aves y de los Arbustos de Bera Bera	506,555.63 €
Proyecto de urbanización del Sector 8.D-«Zabalpena»de Elgoibar-texto refundido-	478,348.12 €
proyecto de urbanización del Vial-D del Sector Industrial Errotaberri de Zarautz	829,259.02 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

<b>Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 200.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Estudio de impacto ambiental del ámbito Araso Sasikoburua 1.1.12 en Irún	7,973,029.74 €
Estudio de impacto ambiental de la Revisión y actualización del "Proyecto desglosado nº1 del Proyecto de abastecimiento al sistema de Sobrón: tramo sondeo Sobrón-presa-depósito de abastecimiento a Sobrón(Alava)	2,241,072.23 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito A.I.U 48 Illarramendi(Andoain)	4,611,576.21 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia	3,985,026.83 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de defensa contra inundaciones del río Urume. Tanque de tormentas y pozo del bombeo de fecales a su paso por el barrio de Martutene. Fase 2.	11,801,407.60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de conducción alternativa al canal bajo del Añarbe.	16,336,012.60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto modificado nº1 de la obra "Proyectos de la red de saneamiento de Ziortza-Bolibar	3,443,765.63 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de encauzamiento y nuevo puente de Arrate(Lizartza)	770,688.10 €
Estudio de impacto ambiental del Modificado del proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios Tramo 3: Benta Aundi-Tolosa	18,130,119.64 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución de defensa contra inundaciones del río Arantzazu en Zubillaga.	2,547,208.45 €

**SALABERRIA INGENIERITZA, S.L.**

Experiencia del Director/a. Autor/a:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Proyecto de saneamiento del barrio de Oikia en Zumaia	2.232.436,25 €
Proyecto de rehabilitación de la EBAR de la Florida en Hernani	399.863,78 €
Proyecto del baipás del colector del Urumea en la EDAR de Loiola	1,965,297.80 €
Proyecto de remodelación del sistema de saneamiento del barrio de Karabel en Hernani y su urbanización complementaria	470,856.29 €
Proyecto de urbanización para el desarrollo urbanístico del sector 19 –Irai Errota –en Ormaiztegi. Incluye la construcción del saneamiento de las parcelas industriales y los caseríos del sector y su acometida al colector general de Gipuzkoako Urak.	4,226,310.33 €
Separata nº7 del Proyecto de urbanización del A.U. 'ZU.08 Eskuzaitzeta' Incluye la construcción del saneamiento de las parcelas industriales y su acometida al saneamiento general de Donostia.	9,376,848.96 €
Modificación y actualización nº2 de los proyectos de saneamiento, abastecimiento de agua y gas de San Miguel de Artadi en Zumaia	358,185.26 €
Proyecto modificado nº 1 de urbanización del AIU A-7 Lamiategi. Incluye la construcción del saneamiento del ámbito.	1,392,269.86 €
Proyecto constructivo de drenaje urbano contra las inundaciones del río Urumea en la zona de Ergobia. Diseño de un tanque antiinundaciones debido al drenaje urbano. Incluye la realización de una hinca y dos bombeos.	2,382,256.19 €
Proyecto de un depósito de DSU en el Alto de Miracruz en Donostia-San Sebastián	1,290,971.81 €
Proyecto de depósito-bombeo de aguas pluviales en la zona de Apostolado (Martutene)	991,464.00 €
Proyecto del sistema de drenaje anti-inundaciones de Martutene	2,159,424.82 €
Proyecto de cámara de regulación de caudal de aguas de tormenta en la zona de Jolastokieta	1,065,866.83 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Proyecto de rehabilitación de la EBAR de la Florida en Hernani	399.863,78 €
Proyecto del baipás del colector del Urumea en la EDAR de Loiola 1.965.297,80 €	1,965,297.80 €
Proyecto de urbanización para el desarrollo urbanístico del sector 19 –Irai Errota –en Ormaiztegi. Incluye la construcción del saneamiento de las parcelas industriales y los caseríos del sector y su acometida al colector general de Gipuzkoako Urak.	4,226,310.33 €
Separata nº7 del Proyecto de urbanización del A.U. 'ZU.08 Eskuzaitzeta' Incluye la construcción del saneamiento de las parcelas industriales y su acometida al saneamiento general de Donostia.	9,376,848.96 €
Modificación y actualización nº2 de los proyectos de saneamiento, abastecimiento de agua y gas de San Miguel de Artadi en Zumaia	358,185.26 €
Proyecto modificado nº 1 de urbanización del AIU A-7 Lamiategi. Incluye la construcción del saneamiento del ámbito.	1,392,269.86 €
Proyecto constructivo de drenaje urbano contra las inundaciones del río Urumea en la zona de Ergobia. Diseño de un tanque antiinundaciones debido al drenaje urbano. Incluye la realización de una hinca y dos bombeos.	2,382,256.19 €
Proyecto de un depósito de DSU en el Alto de Miracruz en Donostia-San Sebastián	1,290,971.81 €
Proyecto de depósito-bombeo de aguas pluviales en la zona de Apostolado (Martutene)	991,464.00 €
Proyecto de cámara de regulación de caudal de aguas de tormenta en la zona de Jolastokieta	1,065,866.83 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

<b>Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 200.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>

Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito Araso Sasikoburua 1.1.12 en Irún. SASIKOBURUA IRUN S. L.	7.973.029,74 €
Estudio de impacto ambiental de la Revisión y actualización del "Proyecto desglosado 1º del Proyecto de abastecimiento al sistema Sobrón: tramo sondeo de Sobrón-presadepósito de abastecimiento a Sobrón (Álava)". URA	2.241.072,23 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito A.I.U. 48 Illarramendi. Andoain. BALFER NORTE S.L.	4.611.576,21 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia. URA	3.985.026,83 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de defensa contra inundaciones del río Urumea, tanque de tormentas y pozo de bombeo de fecales a su paso por el barrio de Martutene. Fase 2. URA	11.801.407,60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de conducción alternativa al canal bajo del Añarbe. AGUAS DEL AÑARBE S.A.	16.336.012,60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto modificado Nº1 de la obra "Proyectos de la red de saneamiento de Ziortza-Bolibar". DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	3.443.765,63 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de encauzamiento y nuevo puente de Arrate(Lizartza)	770,688.10 €
Estudio de impacto ambiental del Modificado del proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios. Tramo 3: Benta Aundi – Tolosa. GOBIERNO VASCO	18.130.119,64 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución de defensa contra inundaciones del río Arantzazu en Zubillaga. AYUNTAMIENTO DE OÑATI	2.547.208,45 €

#### **EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.**

Experiencia del Director/a. Autor/a:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Proyecto de saneamiento integral y vía ciclista peatonal Mutriku-Mijoa. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	1.931.135,18 €
Proyecto de construcción del saneamiento integral y bidegorri Mutriku-Saturrarán. Fase 2. URA	3.082.673,55 €

Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	562.650,26 €
Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	693.739,08 €
Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/AÑARBEKO URAK	3.758.852,96 €
Proyecto de saneamiento de Ezkio. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	653.526,52 €
Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI	1.337.266,13 €
Estudio hidráulico para la redacción del Proyecto de Construcción del saneamiento de la regata Ziako, en Andoain. URA	3.800.000,00 €
Proyecto del Colector del Río Antzuola. GOBIERNO VASCO/EUSKO JAULARITZA	2.500.000,00 €
Proyectos de la red de saneamiento de Karrantza. BIZKAIKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	14.886.314,88 €
Proyecto de Saneamiento de Kortezubi-Arteaga. BIZKAIKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	3.846.477,00 €
Proyecto de saneamiento de Pasai Antxo. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE	889.507,00 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	562.650,26 €
Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	693.739,08 €
Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/AÑARBEKO URAK	3.758.852,96 €
Proyecto de saneamiento de Ezkio. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	653.526,52 €

Proyecto modificado de conexión de vertidos de aguas residuales de Ollávarre/Olabarri a la EDAR comarcal de Iruña de Oca DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA	447.969,02 €
Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI	1.337.266,13 €
Proyecto actualizado de colector del paseo de Iztietza en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	2.016.373,46 €
Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Errezil. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	3.427.059,54 €
Proyecto del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	4.056.762,27 €
Proyecto de saneamiento de Arama y Altzaga. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	990.617,01 €
Proyecto del colector del paseo de Iztietza en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK	2.076.646,78 €
Proyecto de Saneamiento del Bajo Deba en el tramo entre Elgoibar y Mendaro. URA	10.269.126,81 €
Redacción de los proyectos de Saneamiento de Ziortza-Bolibar. DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	4.371.177,33 €
Dirección de Obra del Desglosado del Proyecto Modificado del Saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba. Agencia Vasca del Agua. URA	1.415.993,81 €
Dirección de Obra de adecuación de la red de drenaje de la cuenca urbana de la regata Zubimusu en Irún. SERVICIOS DE TXINGUDI	7.320.000,00 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

<b>Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 200.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito Araso Sasikoburua 1.1.12 en Irún. SASIKOBURUA IRUN S. L.	7.973.029,74 €
Estudio de impacto ambiental de la Revisión y actualización del "Proyecto desglosado 1º del Proyecto de abastecimiento al sistema Sobrón: tramo sondeo de Sobrón-presadepósito de abastecimiento a Sobrón (Álava)". URA	2.241.072,23 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito A.I.U. 48 Illarramendi. Andoain. BALFER NORTE S.L.	4.611.576,21 €

Estudio de impacto ambiental del Proyecto contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia. URA	3.985.026,83 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de defensa contra inundaciones del río Urumea, tanque de tormentas y pozo de bombeo de fecales a su paso por el barrio de Martutene. Fase 2. URA	11.801.407,60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de conducción alternativa al canal bajo del Añarbe. AGUAS DEL AÑARBE S.A.	16.336.012,60 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto modificado Nº1 de la obra "Proyectos de la red de saneamiento de Ziortza-Bolibar". DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	3.443.765,63 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución del nuevo puente Santa Elena en Irun. AYUNTAMIENTO DE IRUN	478.031,66 €
Estudio de impacto ambiental del Modificado del proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios. Tramo 3: Benta Aundi – Tolosa. GOBIERNO VASCO	18.130.119,64 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución de defensa contra inundaciones del río Arantzazu en Zubillaga. AYUNTAMIENTO DE OÑATI	2.547.208,45 €

## BIDEIN S.L.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
PROYECTO DE TRAZADO DEL COLECTOR MINERO, TRAMO: PUTXETA MUSKIZ	3,290,544.25 €
PROYECTO PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y TERMINACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO GOITONDO GOIKOA	1,102,603.06 €
PROYECTO PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y TERMINACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO GOITONDO ERDIKOA	538,302.92 €
PROYECTO DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN DE 11 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN SOMO(2020)	740,000.00 €
PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA Y PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR ALTO DE KASTREXANA DE BILBAO,	3,258,057.82 €
PROYECTO DE URBANIZACIÓN 5 CHALETS UNIFAMILIARES EN CASTANEDO	680,000.00 €

PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UE.IZ-1 IZAGA DE GALDAKAO	569,413.31 €
PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR UEI-5 (UGARTE FASE 3) DE ZARATAMO (2015-2016).	1,516,309.29 €
PROYECTO DE URBANIZACION 25 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN VIVENDA	820,000.00 €
PROYECTO DE URBANIZACION Y EDIFICACIÓN 3 CHALETS UNIFAMILIARES EN LANGRE(2014	515,000.00 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
PROYECTO DE TRAZADO DEL COLECTOR MINERO, TRAMO: PUTXETA MUSKIZ	3,290,544.25 €
PROYECTO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN MATADERO KALEA EN T.M DE MUNDAKA	642,597.37 €
PROYECTO PARA LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO Y TERMINACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DE LOS POLÍGONOS GOITONDO GOIKOA Y GOITONDO ERDIKO (2018-2020)CP POLIGONO GOITONDO GOIKOA Y CP POLIGONO GOITONDO ERDIKO	1,640,905.98 €
PROYECTO DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES EN MATADERO KALEA EN T.M DE MUNDAKA	642,597.37 €
PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ERMUA. COLECTOR ZUBIAURRE- CENTRO Y AVDA. GIPUZKOA" CONSTRUCTIVO	1,407,683.66 €
PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALLABIA"	1,024,063.73 €
PROYECTO DE CONDUCCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LAS AGUAS DE PROCESO DE LA ETAP DE SAN MIGUEL (BAKIO) A LA RED DE SANEAMIENTO	1,383,243.32 €
PROYECTO DE INCORPORACION DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJANGIZ AL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DEL T.M. DE GERNIKA	1,268,760.59 €
PROYECTO DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LEA. DESGLOSADO Nª4. COLECTOR GIZABURUAGAOLETA	2,047,591.83 €
PROYECTO DE INCORPORACION DEL SANEAMIENTO DE MENDEXA A LA RED DE LEKEITIO	1,519,205.37 €
PROYECTO DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LEA. DESGLOSADO Nª1 COLECTOR AMOROTO-OLETA	897,387.33 €

PROYECTO DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LEA. DESGLOSADO N°2. COLECTOR AULEZTIAGIZABURUAG	2,061,414.27 €
PROYECTO DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LEA. DESGLOSADO N°3. COLECTOR MUNITIBARAULEZTIA	2,332,219.12 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

<b>Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO PARA ESTUDIO DE DETALLE EN DURANGO	800.000,00 €
STUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA VARIANTE N636 ENTRE GEDERIAGA Y ELORRIO. 2019 ASPEN	420.000,00 €
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADO DE LA MEJORA DEL TALUD DEL DESMONTE 25 DE LA VAIRANTE N-636 ENRTE GEDERIAGA Y ELORRIO 2019 ASPEN	310.000,00 €
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ALTO DE KASTREXANA (2018-2019) ASPEN	3.258.057,82 €
DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO PARA ESTUDIO DE DETALLE EN ZUBIAURRE. DONOSTI 2018 ASPEN	1.200.000,00 €
DOCUMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PLAN PARCIAL DEL ÁMBITO "1.1 ZALDUNBORDA GAINA" DE HONDARRIBIA. 2018 ASPEN	12.000.000,00 €
SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA URBANIZACIÓN DEL ÁREA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS IBARZAHARRA 06 AISS_IB_06 EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALS DE VALLE DE TRAPAGA Y SESTAO	6.500.000,00 €
SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA URBANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS GENERALES DE VIALIDAD INCLUIDOS EN LAS ÁREAS IB_01, IB_02, IB_03 Y EI_01 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLE DE TRAPAGA	3.200.000,00 €
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UE-IZ.1 IZAGA	569.423,31 €
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EN ZARÁTAMO	1.812.415,79 €

Experiencia del Director/a. Autor/a:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento del río Elduain, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.929.115,17 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 1 Amezketta-Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	2.300.000,00 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 2 Ugarte-Alegia (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	1.850.000,00 €
Proyecto de incorporación de tubería de saneamiento al proyecto de mejora del firme de la carretera BI-332 y construcción de acera, PK 41+100 - 41+830 en Mallabia (Cliente: Diputación Foral de Bizkaia)	731.071,95 €
Proyecto constructivo de renovación y mejora de las instalaciones de espesamiento de fangos de la EDAR de Galindo. (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1.895.486,84 €
Proyecto de construcción de incorporación de los vertidos de la instalaciones de Bikakobo-Aparcabisa, a la red primaria del Consorcio de Aguas y tratamiento de sus aguas pluviales (Cliente: Aparcabisa / Construcciones Balzola)	682.400,41 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR de Sopuerta en Bizkaia (Cliente: Ferrovial-Agroman)	5.438.042,31 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR en Salvatierra-Agurain en Araba (Cliente: Tecsa Constructora)	6.214.549,68 €
Proyecto modificado nº1 del Interceptor de Cotorio, Tramo Superior, para su incorporación a la red primaria, en Abanto-Zierbena dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2.481.224,96 €
Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1.451.895,76 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

<b>Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
--	---------------

Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento del río Elduain, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.929.115,17 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 1 Amezketta-Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	2.300.000,00 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 2 Ugarte-Alegia (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	1.850.000,00 €
Proyecto constructivo de renovación y mejora de las instalaciones de espesamiento de fangos de la EDAR de Galindo. (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1.895.486,84 €
Proyecto de construcción de incorporación de los vertidos de la instalaciones de Bikakobo-Aparcabisa, a la red primaria del Consorcio de Aguas y tratamiento de sus aguas pluviales (Cliente: Aparkabisa / Construcciones Balzola)	682.400,41 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR de Sopuerta en Bizkaia (Cliente: Ferrovial-Agroman)	5.438.042,31 €
Redacción del proyecto de licitación de la nueva EDAR en Salvatierra-Agurain en Araba (Cliente: Tecsa Constructora)	6.214.549,68 €
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo del saneamiento de Lemoiz y el proyecto básico de la EDAR de Lemoiz (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	4.725.203,35 €
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo de la EDAR de Zierbana (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2.142.309,02 €
Proyecto modificado nº1 del Interceptor de Cotorio, Tramo Superior, para su incorporación a la red primaria, en Abanto-Zierbana dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2.481.224,96 €

Experiencia Técnico/a ambiental:

<b>Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 200.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)</b>	<b>P.E.M.</b>
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Anteproyecto "Muruarte Solar I" y Línea Aérea De Evacuación (Cliente: Mes Solar XVII, S.L.)	5.924.577,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Anteproyecto "Muruarte Solar II" y Línea Aérea De Evacuación (Cliente: Mes Solar XVII, S.L.)	4.619.245,00 €

Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Proyecto de Ejecución Planta Fotovoltaica Mudarra I 49,99 MWp (Cliente: Abei Energy CSP Three, S.L.)	18.375.788,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Proyecto Técnico Administrativo Planta Fotovoltaica Mudarra II 73,99 MWp (Cliente: Green Stone Renewable X, S.L.)	24.540.694,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Actualizado Del Saneamiento De Amezketeta Y De La Via Ciclista-Peatonal De Amezketeta A Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.150.000,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Actualizado Del Saneamiento Del Rio Elduain (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4.929.115,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Planta Solar Fotovoltaica Aries 41,99 MWp (Cliente: Planta FV111, S.L.)	660.024,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto De Ampliación De Las Instalaciones Para El Tratamiento De Superficies Y Actualización De Otras Instalaciones (Cliente: Global Special Steel Products, S.A.U.)	1.336.167,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Traslado de instalaciones productivas (resinas y catalizadores) al puerto de Bilbao. (Cliente: ASK Chemicals España, S.A.U.)	4.468.231,00 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Almacenamiento Exterior Productos Químicos En Recipientes Móviles (Cliente: ASK Chemicals España, S.A.U.)	997.413,00 €